



Resolución Jefatural No. 079 -94-AGN/J

Lima, 09 MAYO 1994

Visto los Oficios Nº 011, 012-94-AGN/CAFAE-P, del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;

CONSIDERANDO :

Que, es política institucional apoyar el desarrollo de las actividades del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo e incentivar la permanencia voluntaria de los Trabajadores del Archivo General de la Nación fuera del horario normal de trabajo;

Que, de acuerdo a las proyecciones presupuestales, la captación real y la aprobación del Calendario de Compromisos del mes de Abril y su correspondiente Ampliación con Resolución Directoral Nº 020-94-EF/76.01 y Resolución Directoral 029-94-EF/76.01 respectivamente es factible ejecutar una subvención a dicho Comité;

De conformidad con los Decretos Supremos Nºs. 006-75-PM-INAP, 052-80-PCM; Artículo 34º de la Ley Nº 26268; Decreto Supremo Nº 067-92-EF. Decretos Supremos Nºs. 008-92-JUS, 005-93-JUS y la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS; y

Con la visación de la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- OTORGAR una Subvención en el mes de Abril al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación (CAFAE) por la suma de S/. 16,065.00 (DIECISEIS MIL SESENTICINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES).

Artículo Segundo.- El egreso se afectara a la Asignación Específica 04.13 Subvención a Personas Jurídicas, del Pliego 060 Archivo General de la Nación, Programa 01 Sistema Nacional de Archivo del Presupuesto 1994 , por la Fuente de Financiamiento Ingresos Propios.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Signature and stamp of the head of the institution, including the text 'Jefa del Archivo General de la Nación'.

